

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a MÓNICA JIMÉNEZ CÁLIZ:

## **Reclamación de pago: MÓNICA JIMÉNEZ CÁLIZ**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (INDUSTRIAS CAMPOS ), por importe de **3.593,31 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº Varias, de fecha 24 - 10 - 2019 por importe de 3.593,31 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES4521001137571300522720 y nos envía el justificante de pago al mail [joseluis@industriascampos.es](mailto:joseluis@industriascampos.es) dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **INDUSTRIAS CAMPOS LOJA S.L.U. (INDUSTRIAS CAMPOS )**